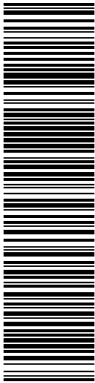


DOCUMENTO ACTA: ACTA 1 CONSTITUCION 16 PLAZAS PM	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1P29N-KA9RI-YUPMA Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JUAN JOSE SIERRA MARTÍNEZ, Jefe de Sección DYC, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 14/10/2025 07:40 2.- SILVIA JAÑEZ CORDERO, Jefa de Servicio de Prevención, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 14/10/2025 09:01 ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: e470731_1P29N-KA9RI-YUPMA_1AB5D04D06D6CF42BBA09340CFEEABB784ADAC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

ACTA Nº 1

SESIÓN CONSTITUTIVA DEL ORGANO DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PARA LA PROVISIÓN, POR CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE, DE 16 PLAZAS DE POLICIA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.

ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. Silvia Jáñez Cordero

VOCALES

Vocal.1. D. Mario Martín del Barrio

Vocal.2. D. Jorge Sevillano González

Vocal.3. D^a Raquel Bernal Mínguez

SECRETARIO

D. Juan José Sierra Martínez

En Alcorcón, siendo las 13.30 horas del día 13 de octubre de 2025, en reunión telemática conforme a lo dispuesto en la Resolución 2025/7506 del Coordinador General de Organización Interna de fecha 9 de octubre de 2025, se reúnen, previa convocatoria cursada al efecto, las personas referidas anteriormente, al objeto de tratar los siguientes asuntos:

PRIMERO. Constitución del Órgano de Selección.

Por el Secretario se constata que la composición del órgano de selección se ajusta a la Convocatoria reproducida en la página web municipal y publicada en el BOCM número 289 de fecha 5 de diciembre de 2023, concurriendo los miembros designados como titulares en la resolución antedicha del Coordinador General de Organización Interna de fecha 9 de octubre de 2025.

Existiendo quorum suficiente, queda constituido en este mismo acto el Tribunal para LA PROVISIÓN, POR CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE, DE 16 PLAZAS DE POLICIA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.

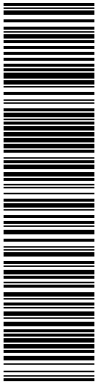
SEGUNDO. Organización del primer ejercicio de la fase de oposición

La Sra. Presidenta comunica al Tribunal que por la ya citada Resolución del Coordinador General de Organización Interna de fecha 9 de octubre de 2025, se dispuso convocar a los/las aspirantes admitidos a la realización de la primera prueba de la Fase de Oposición el miércoles 15 de octubre de 2025, a las 9:30 horas, en el Polideportivo de Santo Domingo, sito en la Avenida de Esteban Márquez, s/n.

En primer lugar, se realizarán las pruebas psicotécnicas homologadas mediante Resolución de la Dirección General de la Comunidad de Madrid competente en materia de coordinación de policías locales, orientadas a comprobar que las aptitudes y rasgos de personalidad de las y los aspirantes son los más adecuados para la función policial a desempeñar.

Para ello se realizará:

DOCUMENTO ACTA: ACTA 1 CONSTITUCION 16 PLAZAS PM	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1P29N-KA9RI-YUPMA Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JUAN JOSE SIERRA MARTÍNEZ, Jefe de Sección DYC, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 14/10/2025 07:40 2.- SILVIA JAÑEZ CORDERO, Jefa de Servicio de Prevención, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 14/10/2025 09:01 ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: e470731_1P29N-KA9RI-YUPMA_1AB5D04D06D6CF42BBA09340CFEEABB784ADAC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

— Test de inteligencia general y/o aptitudes en los que se valorará la capacidad verbal, numérica y espacial, razonamiento, atención-percepción y memoria visual.

— Pruebas de personalidad y capacidades: se valorarán aspectos tales como estabilidad emocional, autoconfianza, habilidades interpersonales.

El pasado viernes día 10 de octubre se ha publicado en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón una Nota Informativa sobre el desarrollo de la prueba para conocimiento y estricto cumplimiento por parte de los/las aspirantes.

Se incorpora a la reunión telemática representante de la empresa contratada para la realización de estas pruebas psicotécnicas y explica sucintamente el procedimiento y desarrollo de las mismas aclarando las cuestiones que se le plantean por los miembros del Tribunal.

Estando convocados los aspirantes el miércoles 15 de octubre de 2025, a las 9:30 horas, en el Polideportivo de Santo Domingo, sito en la Avenida de Esteban Márquez, s/n de esta localidad, el Tribunal se convoca una hora antes en esa misma fecha y lugar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas y cincuenta y dos minutos, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

Contra el contenido de la presente acta podrá interponerse recurso de alzada ante al Sr. Concejal Delegado de Seguridad, Organización Interna y Atención Ciudadana en el plazo de un mes desde la publicación de la misma.